

La REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS se propone ser uno de los exponentes de la labor del Instituto de Estudios Políticos y dar publicidad a los temas que éste investigue o desenvuelva y que sean aptos para la difusión pública. Quiere, igualmente, propulsar un ambiente de estudio y reflexión en los medios científicos y culturales de España en torno a estos temas, que quizá parezcan variados en exceso: historia social y política, política exterior y relaciones jurídico-internacionales, constitución del Estado y orientaciones del Movimiento, Economía Nacional, Administración, en sus diversas ramas, ordenación sindical, cuestiones del llamado Derecho privado, enseñanza, política sanitaria... Atenta además al pensamiento político ajeno, acogerá aquello que merezca incorporarse y rebatirá lo que contradiga la verdad a cuyo servicio está España. En variedad tan grande la unidad ha de nacer de la unánime inspiración en los principios y en la disciplina de nuestro Movimiento. La Revista se propone llevar a cabo

esta labor con humildad y entereza, a sabiendas, no sólo de las propias limitaciones, sino, sobre todo, de que su actitud debe ser de estricta subordinación a aquellos principios y disciplina. Esta actitud no es sólo un postulado de conducta, sino también de método científico; en el mundo histórico la verdad y el rigor de cualquier estudio parcial sólo se logran plenamente cuando les infunde vida una verdad entera y radical, concretamente, en nuestro caso, la que de nuevo ha alumbrado nuestro Movimiento Nacional.

Si la Revista, informada por esa verdad, quiere promover este ambiente de colaboración en los medios científicos y culturales, no pretende arrogarse ningún magisterio, sino cumplir su servicio; en la vida social el pensamiento tiene una función: la de suministrar las ideas y juicios que la sociedad necesita como instrumento para afrontar sus propios problemas. Los hombres de estudio no están justificados como grupo o categoría social sino en la medida en que cumplan aquella función. Todo español, cuyo puesto en la sociedad española consista en el ejercicio de su pensamiento y su saber, tiene el deber fundamental de inspirarlos en la fe lúcida e inquebrantable en el destino de España. Esta fe lúcida reclama de todos un pensamiento alerta a la realidad histórica actual, a la grandeza del momento, a lo ingente de sus problemas. No sería fe, sino superstición, velar con nubes de ilusión o de ensueño un conocimiento que, ahora como nunca, se nos exige apremiantemente seguro.

Ambicionamos la colaboración encendida con los países hermanos en historia y en sangre. La historia de España y de Portugal es su historia matriz. Identificados con ellos en comunidad de destino, creemos en la perennidad de la gran empresa del espíritu cuya creación compartimos.